

La Importancia del Lenguaje. El Doble Discurso Ético-Político en la Obra de J. Stuart Mill

Cristina Caruncho Michinel

Universidad de Vigo

An adequate and complete understanding of an author's thought requires both a deep knowledge of the historic-cultural context from which the thinker writes and an evaluation of his personal biography; equally as important as the aforementioned considerations is the adequate interpretation of the language used. In fact, regarding the work of the nineteenth century English author, J.S. Mill, it is necessary to study his ethical-political theories to determine the precise meaning that he gives to concepts such as justice, freedom, equality, the individual and so on in each work. This necessity is even more urgent if we take into consideration that there are many fragments of his thought where ambiguous "naturalizations" of certain "moral desiderata" are displayed. Clear implications of the polemic "naturalistic fallacy" and the inadequate change from *is* to *ought* can be detected behind these ideas.

Cuando decidí aproximarme al estudio de la obra milliana fui consciente desde el primer momento del problema que suponía la lectura y comprensión adecuada del pensamiento de un autor que había escrito su obra hacía más de un siglo, en un contexto histórico-cultural lejano, la Inglaterra de su época y como no en un idioma que yo había intentado aprender pero que no era mi lengua materna. Tales consideraciones me obligaron a tener las precauciones que cualquier hermeneuta debe conocer cuando decide llevar a cabo un estudio condicionado por los determinantes señalados.

La primera precaución imprescindible debía ser el conocer al detalle el contexto histórico-cultural en el cual el autor había vivido y recreado su obra. Sin lugar a dudas tal hecho fue tenido en cuenta en mi investigación y tratado con peculiar esmero, ya que cada vez que me iba adentrando en el estudio de las obras millianas comprendía con mayor claridad lo profundamente arraigado que estaba el discurso de Mill en las peculiaridades políti-

co, sociales y culturales de la encrucijada histórico-social de Europa (y no solo de Inglaterra aunque fundamentalmente de ella) de su momento.

Obviamente acerté a descubrir que también los datos que configuraban su biografía personal marcaban los trazos fundamentales sobre los que se construía su pensamiento utilitarista. Todo ello se unía a la prevención que desde un primer momento yo había tenido ante el hecho de que sus obras originales hubiesen sido escritas y fielmente reproducidas en inglés. Tal hecho me enfrentaba ante la cuestión -común para los investigadores de habla hispana que desean aproximarse al pensamiento anglosajón- de utilizar con precaución las traducciones al castellano de las obras de J.S.Mill y la necesidad de utilizar como fuentes indispensables la edición de los *Collected Works* de las obras millianas¹. No obstante, en un primer momento esta prevención purista, o dicho de otro modo, esta desconfianza hacia los textos reinscritos en otro idioma, junto al miedo de no captar con precisión los pensamientos que leía en una lengua que no era la mía, me parecían los aspectos del lenguaje fundamentales a tener en cuenta para un desarrollo adecuado de la investigación. Poco a poco iría descubriendo con sorpresa que el problema del lenguaje para una interpretación adecuada de las obras del autor iba a tener otras implicaciones que no se reducían al problema de llevar a cabo una traducción correcta.

Ciertamente otros intérpretes de la obra milliana en lengua castellana han señalado en trabajos de notable interés la necesidad de ser precisos en la traducción y las dificultades que esto presenta en algunas ocasiones. Un ejemplo de este hecho lo tenemos en la traducción que de la obra **El Utilitarismo** hizo para Alianza editorial Esperanza Guisán, quien señala en una nota al capítulo segundo de la obra mencionada que en la traducción que ella ha llevado a cabo "se ha utilizado, "correcto" e "incorrecto" como traducción aproximada de "right" y "wrong", respectivamente, términos para los que no existe en lengua castellana equivalentes que hagan justicia a sus matices peculiares en contextos morales"².

Sin embargo no es esta problemática la que deseo analizar en este trabajo. La aportación de este estudio pretende ceñirse a un aspecto lingüístico que hace referencia a la importancia que para la comprensión adecuada de los términos adquieren los universos de discurso o los contextos lógico-formales desde los que se desarrolla una determinada reflexión.

LA BÚSQUEDA DEL SIGNIFICADO CORRECTO

La necesidad de valorar con rigor y precisión los distintos niveles de discurso marcados por contextos específicos al analizar la obra de J.S.Mill, surgió en mi mente como inevitable tras haberme adentrado en el estudio del pensamiento ético-político de este autor con el fin de encuadrarlo como representante del pensamiento liberal o por el contrario valorarlo como defensor de un modelo de socialismo democrático³.

Mi pretensión no era excesivamente novedosa ya que la lectura detenida de los textos de J. S. Mill suele despertar en el lector cierta curiosidad por el tema del trasfondo ideológico de su pensamiento. La revisión y el análisis de algunos de los trabajos sobre el pensamiento de Mill favorece claramente esa curiosidad. De hecho, es frecuente encontrarse con autores que consideran a Mill un representante del pensamiento liberal clásico, pero tampoco es extraño descubrir estudios sobre el pensamiento de este autor, en los que se le hace aparecer como un defensor del socialismo democrático.

Estudiar el tema de la encrucijada ideológica en la que se asienta el pensamiento milliano es, sin lugar a dudas, una tarea apasionante. Dicha tarea no puede realizarse con cierta seriedad si previamente no se investiga en torno a las señas de identidad que caracterizan a las ideologías liberal y socialista. De ambas cabe proponer unos esquemas sencillos:

El liberalismo supone: (a) El reconocimiento del individualismo posesivo, o del individuo como un egoísta racional; (b) La visión de la sociedad como una estructura compleja resultado de las relaciones de competencia que se establecen entre los hombres y (c) La defensa de la libertad en una amplia gama de formas político-sociales.

Por lo que respecta al socialismo, cabe destacar: (a) Que el individuo es fundamentalmente un ser solidario, (b) que la sociedad es un cuerpo heterogéneo, resultado de la costumbre y la tradición de cooperación entre los hombres y (c) La defensa de la igualdad, como criterio ético que regula los actos de los hombres y legitima la necesidad de las instituciones entendidas desde un hacer subsidiario.

Una vez estudiadas las ideologías con las que Mill toma contacto parecía conveniente centrarse de lleno en el estudio de su obra. Una hipóte-

sis de trabajo que ha tenido mucha aceptación es la de pensar que Mill, formado en el espíritu de la filosofía liberal y radical, acepta este pensamiento en su juventud, pero que en el transcurso de su vida y, debido a diversas influencias, cambia de opción ideológica volcándose en la defensa del socialismo⁴. Ante este planteamiento se hacía necesario una revisión cronológica de las obras del autor. El objetivo de este estudio de los textos millianos se centraba en buscar las definiciones de conceptos como individuo, sociedad, libertad e igualdad. En definitiva, aquellos conceptos que habíamos descubierto como las claves de análisis para comprender el sentido de las ideologías antes mencionadas. Esta tarea se vuelve, a veces, compleja, dado que en algunos textos de Mill no se encontraban explícitas las definiciones que buscábamos. No obstante, siempre existía una referencia, más o menos oculta, a un determinado modo de pensar al hombre, a la sociedad, y las relaciones que se dan entre las personas.

Buscando las definiciones de los conceptos mencionados se llega a la conclusión de que, por una parte, estos conceptos están directamente relacionados con otros muchos, de tal modo que el investigador debe detenerse en precisar el significado de conceptos tales como simpatía, justicia, deberes, derechos, propiedad, etc. Sólo así, podrá comprenderse porque Mill opta por un determinado modelo de individuo y de sociedad.

Por otra parte, sorprende el hecho de que no se encuentra en las obras de Mill una única descripción de los mismos. Curiosamente el individuo era considerado unas veces egoísta y posesivo, otras solidario y en consecuencia, la sociedad resultante del juego de relaciones que se entablan entre los ciudadanos respondía a la idea de competencia (cuando los individuos son considerados egoístas) y a la idea de cooperación (cuando los individuos son vistos como solidarios).

La libertad pensada era (negativa o positiva) según se hablase en términos de posibilidad real o en términos de lo deseable⁵. El grado de desarrollo alcanzado por las sociedades en su momento histórico permite, según Mill, el que se pueda reclamar una libertad como ausencia de obstáculos que garantice la libertad de pensamiento y acción para los individuos, sin que existan interferencias por parte de la sociedad o de sus instituciones. Sin embargo, aún no es posible exigir la puesta en práctica de un modelo positivo de libertad; la libertad positiva sólo acarrea consecuencias deseables cuando los individuos que disfruten de ella hayan alcanzado un alto grado de desarrollo ético.

Ante el problema de la igualdad, Mill también juega con dos modelos alternativos. La situación de su momento histórico le parece altamente conflictiva. Por una parte, es necesario seguir favoreciendo una política capitalista basada en las inversiones particulares y la propiedad privada, y por otra, no pueden olvidarse las exigencias justas que reivindica una clase trabajadora que se encuentra en una situación muy precaria. Esta situación típica de la fase productiva hace necesario que, sin alterarse el mecanismo de la producción para favorecer la acumulación de riqueza, se promueva una política de justicia retributiva que contente a los trabajadores con el fin de preservar el orden social. Podríamos hablar en este caso de un concepto "operativo" de igualdad. No obstante, en otros momentos de su obra, Mill se muestra más idealista. Según este autor, llegará un momento en que los hombres consideren necesario vivir juntos como iguales. En este sentido, un modelo retributivo y economicista de la justicia ya no será suficiente y se tenderá a buscar un modelo de justicia como imparcialidad. Podríamos hablar, en este caso, de un principio regulativo de igualdad.

Obviamente, alguna razón habrá para que, en la filosofía de Mill, se aprecie esa variación de los significados asociados a conceptos tan importantes como son el de individuo, sociedad, libertad e igualdad. Intentando buscar una explicación, era necesario comprobar, en primer lugar, si funcionaba un criterio cronológico, que nos permitiese hablar de un cambio de paradigma ideológico en la evolución del pensamiento milliano. Esta tesis sería adecuada si, una vez revisadas las obras millianas con este criterio cronológico, pudiésemos pensar en una secuencia lineal con un punto de inflexión. De ello cabría deducir la existencia de lo que podría llamarse "un primer período", caracterizado por un determinado uso connotativo de los conceptos examinados, y un "segundo período" en el que habría variado el significado de tales términos en el sentido que hemos señalado con anterioridad.

La tarea de estudiar a fondo las obras millianas requiere un gran esfuerzo, tanto por la gran cantidad de textos que el autor ha escrito, como por la variedad de temáticas que en ellos se abordan. Ante esta ingente producción, es frecuente que el estudioso juzgue el pensamiento milliano a través de aquellas obras que se consideran más significativas y en las que, de un modo u otro, se recogen las líneas fundamentales de su filosofía. Es por ello por lo que una primera aproximación al análisis de sus obras, atendiendo al año en que han sido publicadas, puede hacerse pensando sólo en

sus obras más conocidas: **Principios de Economía Política, Sobre el Gobierno Representativo, Capítulos sobre el Socialismo, El Utilitarismo, Sobre la Libertad y la Autobiografía.**

Valorando la idea general que pretende transmitir cada uno de los escritos mencionados, podría señalarse como punto de inflexión la obra: **Capítulos sobre el Socialismo.** Frente al liberalismo económico, que inspira **Principios de Economía Política**, y al proteccionismo paternalista de **Sobre el Gobierno Representativo**, la obra **Capítulos sobre el Socialismo** supone una seria reflexión sobre el socialismo político y la solidaridad, que abre, en cierto modo, un camino hacia la utopía⁶.

Las obras posteriores siguen, en mayor o menor grado, esa línea abierta hacia la utopía. **El Utilitarismo** es un tratado ético sobre las posibilidades de desarrollo moral que tiene el hombre; un hombre que necesita y desea la libertad, como defiende el autor en **Sobre la Libertad** y que pretende llegar a construir una nueva sociedad basada en la armonía de intereses, propuesta en la **Autobiografía.**

Un estudio más riguroso del pensamiento milliano exige incluir en la revisión bibliográfica otros muchos textos del autor (incluso aquellos considerados menores, como artículos de periódico, cartas, actas de los debates parlamentarios...). Analizados éstos, podemos situar como obras clave, para hablar de los dos períodos en el pensamiento milliano, los ensayos que integran el volumen que, en los **Collected Works**, se titula **Law, Education and Equality** (escritos todos ellos entre mediados de la década de los cuarenta y finales de los cincuenta)⁷.

No obstante, hay algo que llama poderosamente la atención del investigador cuando éste lleva a cabo un estudio detenido de los textos escritos por Mill. Se llega a descubrir que, con frecuencia, atribuye significados diferentes a los mismos conceptos, aún dentro de la misma obra. Como consecuencia de ello, cabe pensar que el criterio cronológico, aunque pudiese ser aplicado, no es definitivo, o al menos no funciona como un criterio independiente.

Una vez considerado como insuficiente el criterio cronológico, convenía profundizar en el análisis de contenido de cada una de las obras de Mill, con el objeto de estudiar el cambio de significado de estos conceptos, intentando analizar, al mismo tiempo, los contextos específicos que permi-

tían o favorecían la variación de significados, sin forzar el discurso a contradicciones evidentes.

Es posible constatar que existía en todos los casos un denominador común. En efecto: la referencia al presente histórico y a la realidad de hecho (alusivo al momento y circunstancias de la sociedad inglesa en la que Mill vivió) siempre se identificaba con ciertos significados de los conceptos estudiados; concretamente con la concepción egoísta de individuo, competitiva de sociedad, negativa de libertad y operativa de igualdad. Tales significados variaban cuando se hablaba en términos de futuro y a lo que se aludía era a la construcción teórica de un mundo posible. Pensado en términos de futuro Mill escribe a cerca de un individuo solidario, una sociedad cooperativa, una idea positiva de libertad y un concepto regulativo de igualdad.

Intentando hacer una valoración en torno a lo que se ha puesto de manifiesto cabe pensar en un nuevo criterio para explicar la variación de significados.

En este sentido parece adecuado reflexionar en torno a la separación entre la política y la ética. La separación entre un discurso apegado a la praxis y que incluso en su dimensión más teórica intenta buscar las mediaciones para incidir en la acción social y un discurso valorativo desde el que se piensa lo deseable. De hecho, aún reflexionando en torno a una ideología, que aparece como un cuerpo doctrinal uniforme y compacto, pueden separarse a nivel analítico distintos planos: el plano político, el plano de la teoría jurídica y el plano de la teoría ética. El primero determina (o aspira a determinar) una situación de hecho; el segundo, la regula a través de la ley (lo jurídico tiene, como límite inferior, lo político y, como límite superior, lo ético) y el tercero, establece un marco de regulación axiológica. Si bien, lo jurídico y lo político no pueden separarse, sí puede haber una separación entre lo ético y lo político.

La separación de planos tal y como ha sido explicada responde a una estrategia de análisis. Mill no fue consciente de que estaba creando un doble discurso, ni de que alteraba el significado de ciertos conceptos al variar de plano.

El uso de la metodología analítica que aquí se ha propuesto permite enjuiciar el pensamiento milliano dentro de un determinado momento

histórico. Con ello se intenta evitar la descontextualización de las propuestas morales y políticas que Mill formuló en su día. Evitar esa descontextualización parece de gran importancia, dado que en el momento filosófico actual existe cierta tendencia a poner de actualidad las filosofías de los clásicos, sin valorar en su justa medida la determinación histórica a la que el pensamiento de todo autor está sujeto.

Al aplicar la tesis de la separación entre lo ético y lo político, como criterio principal para explicar la variación de significados aludida, se puede llegar a configurar el siguiente esquema de correlaciones. En el plano político, Mill lleva a cabo una valoración del individuo como egoísta, de la sociedad como competitiva, de la libertad como libertad negativa, y de la igualdad como igualdad operativa. En el plano ético, se juega con un concepto solidario de individuo, cooperativo de sociedad, positivo de libertad y regulativo de igualdad. A nivel jurídico, se prevé un sujeto de derecho y una sociedad legalmente ordenada, desde la cual se regule la no intervención del Estado, y sus instituciones, en aquellas decisiones de los ciudadanos, que solo afectan a sí mismos (favoreciendo la libertad negativa y fortaleciendo el ámbito de lo íntimo). A nivel económico, debería regularse un mecanismo de justicia distributiva, que sin alterar el mecanismo asociado a la producción, favorezca la posición de los más pobres, salvaguardando el orden social mediante un principio de igualdad operativa.

Corroborar este punto de vista el hecho de que cuando Mill piensa en un modelo de gobierno representativo, como el más eficaz y adecuado al momento histórico en el que vive, se ve forzado a utilizar una doble concepción del ser humano:

a) La concepción del hombre tal y como se comporta espontáneamente en el ejercicio de la acción política (egoísta, insolidario...).

b) La concepción del hombre ético, es decir, racional, prudente y moralmente desarrollado.

Dado que existen estos dos tipos de hombre, Mill considera legítimo que los individuos que, ya han alcanzado la madurez ética, ejerzan un tipo de paternalismo cualificado que irá modificando las pautas de comportamiento adoptadas por los sujetos más egoístas e inmaduros. No obstante, la ventaja del modelo representativo de gobierno es que además de permitir una acción pedagógica de las élites respecto al pueblo, ofrece a

todos los individuos la posibilidad de participar en política. Esta participación debe entenderse como un modo de ejercitar la responsabilidad y la libertad moral.

Para comprender todo lo que hasta aquí se ha venido diciendo es necesario tener en cuenta que, en la filosofía milliana, se adopta un concepto progresista de la historia de corte comtiano. Tal concepto implica que el análisis sincrónico de una sociedad específica, en un tiempo y lugar, puede y de hecho debe ser interpretada bajo claves distintas de las que cabe aplicar para el estudio de una sociedad diferente. Mill sostiene, además, una idea evolucionista del individuo, que permite contemplar a la persona de modos radicalmente diversos, según el grado de desarrollo cognitivo y moral que haya alcanzado.

A MODO DE REFLEXIÓN

Este discurrir entre dos niveles de análisis que le permite a J. Stuart Mill utilizar términos claves para la construcción de su discurso ético-político adjudicándoles significados diversos está íntimamente ligado a la polémica que surge a principios del siglo XIX en el pensamiento anglosajón cuando Hume escribe su famoso pasaje del "is" al "ought" conocido en el lenguaje al uso como la falacia naturalista⁸. Con los términos "is" y "ought", o dicho de otro modo, con la comprensión y traducción exacta de estos términos nos encontramos ante una situación similar -aunque con matices distintos- a la que planteaba Esperanza Guisán (y citábamos en la introducción a este trabajo) cuando hacíamos alusión a las dificultades de traducción de los términos "right" y "wrong". Si con estos se produce en la lengua inglesa una peculiar superposición de significados que aluden a la vez al plano moral y al jurídico -superposición o coimplicación que no se recoge en la traducción al castellano- a través de las palabras "correcto" e "incorrecto"- en el caso del uso de los términos "is" y "ought" el problema cobra matices de peculiar relevancia en el ámbito de la teoría moral.

El problema de la naturalización de ciertas desideratas morales (como puede ser el considerar deseable aquello deseado por los hombres, algo que según ciertos críticos realiza Mill en su famoso ensayo **El Utilitarismo**) es una temática muy presente en la teoría moral anglosajona de los siglos XIX y XX.

En este caso, o dicho en otras palabras, en torno a la falacia cometida en el paso del "is" al "ought" el problema no adquiere matices distintos, desde el punto de vista lingüístico cuando utilizamos los términos castellanos que le corresponden, a saber: "es" y "debe".

No obstante si es cierto que el uso de las palabras "is" y "ought" cobra matices peculiares en contextos morales. De hecho, la contraposición entre "is" y "ought" marca la radical separación entre lo político y lo ético - separación reconocida, aceptada y asumida en el marco de la filosofía moderna y que desafía la unión entre estos dos planos pensada en la filosofía anterior al siglo XIX- pero a la vez el uso ambiguo de estos conceptos en contextos entremezclados donde el referente o universo de discurso no se sabe muy bien si es de orden "factual" o "contrafactual" tiene importantes consecuencias, que van más allá de la coherencia del discurso filosófico, por ejemplo pueden ser utilizadas -y posiblemente lo han sido- para justificar o legitimar moralmente el orden socio-político imperante en un determinado contexto socio-cultural. Es obvio, que es muy distinto apelar al "is" que al "ought", porque el segundo como vocablo moral posee como diría Stevenson una capacidad emotiva (una fuerza locucionaria, ilocucionaria y perlocucionaria) mucho mayor que el primero que se circunscribe al ámbito de la descripción.

NOTAS

1. Collected Works es una colección formada aproximadamente por una treintena de volúmenes, en los que se recopila la obra completa de J.S.Mill. El trabajo de recopilación y organización ha sido llevado a cabo por el profesor J. Robson, autor que realiza una "introducción textual" a cada volumen.
2. Guisán, E., Introducción, traducción y notas a Mill, J.S., **El Utilitarismo**, Alianza editorial, Madrid, 1984, p. 45.
3. Entre los autores que defienden el punto de vista de que Mill es un liberal consistente destacan Wolheim, 1978 y Ten, 1968, 1980. Por el contrario una lectura de Mill como defensor del socialismo democrático se encuentra en los trabajos de Brown, 1981 y Gray, 1983.
4. Entre 1848 y 1869 (período en el que el autor realiza su obra en torno a este tema, si tenemos en cuenta que en 1848 aparece la primera edición de sus **Principios de Economía Política** -aunque su correspondencia con D'Eichthal, Newman y otros autores demuestra que ya en los años 30 Mill sentía preocupación e interés por el tema del socialismo- y ya que es en 1869 cuando redacta -según señala Helen Taylor- los **Capítulos sobre el socialismo**) hay una variación ostensible en los análisis que lleva a cabo Mill en torno al concepto de socialismo. Quizás sea necesario señalar el año 1852 como el punto de inflexión en este cambio, ya que será precisamente en 1852 cuando salga a la luz la tercera edición de su obra **Principios de Economía Política**.
5. Esta ambivalencia respecto a como debe definirse el concepto de libertad en la obra milliana produjo un debate muy intenso que resurge con inusitada fuerza a partir de los estudios en torno a esta temática realizados por Berlin en su obra **Cuatro ensayos sobre la libertad** de 1969. Entre los trabajos más interesantes acerca de esta polémica véanse: Gray, 1980, pp. 507 y ss.; Macalum, 1967, pp. 312-334; Semmel, 1984, pp.166-167 y 196-197; Canavan, 1979, pp.366; Smith, 1980, pp.448.
6. Se recomienda para apreciar las diferencias de enfoque en torno a esta temática una lectura detallada de los capítulos II y IV de la obra **Capítulos sobre el socialismo**, contrastándolo con el capítulo IV del libro III y el capítulo VII del libro IV de la obra **Principios de Economía Política**.
7. Resulta muy ilustrativa la lectura de la introducción temática que Collini realiza al tomo XXI de los C.W. titulado **Essays on Equality Law and Education**, para poder valorar en su justa medida la trascendencia que

para la valoración del problema de la encrucijada ideológica en el pensamiento milliano tienen los **Ensayos** recopilados en dicho volumen.

8. Véase el famoso pasaje del "is" al "ought" en el **Tratado de la naturaleza humana**, libro III, parte I, sección I (Hume, traduc. al castellano, 1981, pp. 689-690). Véase además Moore, capítulo III de sus **Principia Ethica** (Moore, 1903, traduc. al castellano 1959, capítulo III, pp. 69-70).

BIBLIOGRAFÍA

- BERLIN, I., *Four Essays on Liberty*, Oxford: Oxford University Press, 1969. Traduc. castellano, *Cuatro ensayos sobre la libertad*, Madrid, Alianza Universidad, 1988.
- BROWN, "Mill on Harm to Others Interest". *Political Studies*. XXVI, 1978.
- CANAVAN, F., "J.S. Mill on Freedom of Expression". *Modern Age*, 1979.
- GRAY, J., *Mill on liberty: A Defence*, Londres: Routledge and Kegan Paul, 1983.
- MACCALUM, G., "Negative and Positive Freedom". *Philosophical Review*, N1 76, 1967.
- MOORE, *Principia Ethica*, Cambridge: Cambridge University Press, 1971 (10 ed. 1903).
- SEMMELE, B., *Jhon Stuart Mill and the Pursuit of Virtue*, New Haven: Yale University Press, 1984.